



## Acta N° 036-2023

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), y; correspondiente a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023); en el lugar que ocupa la Casa de La Cultura Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal; Vocal de la Comisión Ciudadana de Transparencia Fredy Alexis Flores Morazán; y la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Nilgian Marinela Argeñal Maradiaga, que autoriza y da fe.

### **AGENDA A DESARROLLAR**

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura y análisis de correspondencia recibida.
7. Atención a Visitas.
8. Presentación de informes.
9. Asuntos varios.
10. Acuerdos y resoluciones.
11. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Secretaria Municipal, luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 4:00 p.m.

**4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.**

**5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.**

**6.- Lectura y análisis de correspondencia recibida.**





Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**b)** Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**c)** Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**d)** Se recibió solicitud que a letra dice: Permiso de Operación en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## **7.- Atención a Visitas**

**a)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez da las palabras de bienvenida al Ing. Urbano Villalta - Consultor de Agua y Saneamiento de Visión Mundial, Especialista Social Licenciada Lorena Elizabeth Vásquez - Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), Miembros de la USCL de Jacaleapa: María Martha Valdéz y Willians Richard Zavala. El Ing. Urbano Villalta expresa que ya se ha culminado el Plan Estratégico Municipal de Agua Potable y Saneamiento (PEMAS) del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, las estructuras que se han creado: COMAS y USCL, deben estar en funcionamiento. La Licda. Lorena Vásquez comenta que CONASA podría apoyar para trabajar con tales estructuras brindando capacitaciones u otro apoyo que requieran, así como la Corporación Municipal.

**b)** La Vice Alcalde Municipal Yessenia Godoy procede a presentar el Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento (PEMAS) del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso. La Lcda. Lorena Vásquez expresa que en la Matriz de Planificación se debe responsabilizar a las Juntas Administradoras de Agua existentes en el municipio a efectos de realizar gestiones u otro tipo de donativos, y en aspectos de reforestación se deben incluir a todas las organizaciones civiles de la comunidad, ya que todos somos responsables, de igual manera al CONASA y Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), ya que son los responsables de capacitar y emitir las personerías jurídicas, felicita por el buen trabajo realizado. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez pregunta a los presentes ¿Están de acuerdo en la aprobación del PEMAS? Por unanimidad los miembros corporativos están de acuerdo. Los presentes culminan con palabras de agradecimiento.

## **8.- Presentación de Informes.**

**a)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que en vista que la joven Suamy Vanessa Moncada ha dejado de laborar en esta Municipalidad, quien cumplía

con la labor de Oficial de Información Pública (OIP) y Administración del Personal Municipal, se hace necesario contratar a una persona que cumpla con dichas funciones, es por ello que se ha contemplado la contratación de Ismary Gloribel Rostrán Díaz, se requiere un punto de acta de su nombramiento para acreditarlo ante el Instituto de Acceso a la Información Pública a efectos que sea asignado un nuevo usuario de acceso a la Plataforma Digital.

**b)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que como se mencionó en la sesión anterior se sostuvo “Convenio de Concesión entre la Federación Nacional de Fútbol de Honduras (FENAFUTH) y la Municipalidad de Jacaleapa, El Paraíso; para el Estadio Aulberto Salinas, no se administrarán fondos únicamente se gestionarán patrocinadores para ejecutar proyectos de mantenimiento en infraestructura; en términos de transparencia estamos de acuerdo en que se cree una estructura de apoyo; anteriormente dichas instalaciones estaban siendo manejadas por el Sr. José María Rodríguez, la Municipalidad apoyaba en algunas obras, pero la responsabilidad es alta para ser asumida por una sola persona.

**c)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que el día 03 de mayo del presente año en las instalaciones del Centro Social de Usos Múltiples a las 10:00 a.m., se sostendrá reunión Departamental de Policía en la cual estará presente el Sub Comisionado Departamental, por lo que se requiere la presencia de los miembros de Corporación Municipal, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia (C.C.T.) y Dirección Municipal de Justicia.

**d)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que en el Marco de Mejoramiento de caminos productivos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), en el Municipio de Jacaleapa se asignarán L. 6,000,000.00, anualmente desembolsarán L. 2,000,000.00, los cuales serán destinados para la ejecución de Proyectos de Pavimentación con Concreto Hidráulico en las comunidades del Municipio, comenzando con los que ya están aprobados, el día 04 de mayo me presentaré para firmar la documentación correspondiente. La Tercera Regidora Herly Martínez sugiere que para el próximo proyecto de pavimentación que apruebe la Corporación Municipal se tome en cuenta la reparación del desvío de la Carretera Panamericana hacia el Río Azul.

**e)** El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa se recibió nota de la Directora Municipal de Educación, mediante la cual notifica que la Dirección Departamental de Educación les pide se realicen dos cabildos abiertos al año o al menos uno, por lo que solicita a sesión de Cabildo Abierto para exponer sus logros y dificultades en el sector de educación, pregunta a los presentes ¿Están de acuerdo en realizar Sesión de Cabildo Abierto? Para ello se deberá coordinar con la Directora para establecer el día y la hora, la concurrencia del sector educación tendrá que ser

motivada por ella brindado nuestro apoyo para realizar la convocatoria. Por unanimidad los miembros presentes están de acuerdo.

#### 9.- Asuntos Varios.

a) La Vice Alcalde Municipal Yessenia Godoy comenta que el día martes 25 de abril del presente año, se sostuvo reunión de Mesa Interinstitucional se informó que el Plan de Emergencia Municipal está por caducar su vigencia por lo que se sugirió comenzar a trabajar en ello y se hace necesario la contratación de dos (02) técnicos; se contó con la visita de personal de COPECO, quienes se pusieron a la disposición para la elaboración del Plan de Emergencia Municipal, se quedó pendiente de establecer una fecha.

#### 10.- Acuerdos y Resoluciones.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó:

a) **ACUERDO N°045/2023/CMJ:** El Plan Estratégico Municipal de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso.

b) **ACUERDO N°046/2023/CMJ:** Nombrar en el cargo de Oficial de Información Pública (OIP) de la Municipalidad de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso a Ismary Gloribel Rostrán Díaz, portadora del Documento Nacional de Identificación número 0706 1979 00035, para lo cual se solicitará al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la creación de un nuevo usuario de acceso al Portal de Transparencia y Sistema de Información Electrónica de Honduras (SIELHO), como también en caso de ser necesario, la habilitación de capacitaciones para el uso y manejo adecuado de las plataformas propias del Instituto de Acceso a la Información Pública.

#### 11.- Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión Número 036 de la Corporación Municipal del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a las 6:43 p.m., a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

(F y S) **JORGE ALBERTO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal. (F y S) **YESSENIA SUYAPA GODOY RIVAS**, Vice Alcaldesa Municipal. (F y S) **JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARADIAGA**, Regidor I. (F y S) **VILMA YADIRA ALVARADO BRAN**, Regidora II. (F y S) **HERLY XIOMARA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, Regidora III. (F y S) **AMNER HUMBERTO ARGEÑAL ARGEÑAL**, Regidor IV. (F y S) **NILGIAN MARINELA ARGEÑAL MARADIAGA**, Secretaria Municipal.

  
  
**LCDA. NILGIAN MARINELA ARGEÑAL**  
Secretaria Municipal



## Acto N° 037-2023

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023); correspondiente a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023); en el lugar que ocupa la Casa de La Cultura Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal, con inasistencia justificada de la Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Comisionado Municipal Ing. Pablo Humberto López Maradiaga; y la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Nilgian Marinela Argeñal Maradiaga, que autoriza y da fe.

### AGENDA A DESARROLLAR

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura y análisis de correspondencia recibida.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y resoluciones.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Vice Alcalde Municipal, luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 4:00 p.m.

**4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.**

**5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.**

**6.- Lectura y análisis de correspondencia recibida.**



Se recibió correspondencia que a letra dice: Jacaleapa, El Paraíso, 15 de mayo de 2023. Señores. **CORPORACIÓN MUNICIPAL**. Jacaleapa, El Paraíso. Presentes. La presente tiene como propósito notificar mi excusa ya que no podré asistir a la Sesión de Corporación Municipal a realizarse el 16 de mayo del presente año, ya que cuento con incapacidad médica. Sin embargo, me comprometo a darle continuidad a los temas a desarrollar en dicha sesión. Esperando su comprensión, sin otro particular, me suscribo de Ustedes. P.M. **VILMA YADIRA ALVARADO BRAN**, Segunda Regidora.

b) Correspondencia consistente en recibo en concepto de pago por derecho de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **7.- Presentación de Informes.**

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que en el Marco de Mejoramiento de caminos productivos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), aún no se han asignado los fondos para la ejecución de Proyectos de Pavimentación con Concreto Hidráulico en las comunidades de nuestro Municipio, comenzando con las aldeas de Lomas Limpias y La Chorrera, Lps. 1,000,000.00 por cada comunidad, comprende 150 metros lineales en cada una.

b) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que no se han recibido Transferencias de la Administración Central correspondientes al año 2023, ya se presentaron los informes financieros correspondientes ante la S.G.J.D.

c) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa que se realizó la instalación de quince (15) lámparas de alumbrado público en el casco urbano del municipio de Jacaleapa, las cuales se encontraban en mal estado.

d) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta en cuanto a la solicitud presentada por la Directora Municipal de Educación, para la realización del Cabildo Abierto Educativo, pregunta ¿Cuándo están de acuerdo que se realice? Los miembros presentes por unanimidad están de acuerdo que se realice en fecha 31 de mayo, a las 3:00 p.m., realizar la invitación pública y coordinar con la peticionaria a efectos que motive girar la invitación al sector educación.

### **8.- Asuntos Varios.**

a) El Cuarto Regidor Amner Argeñal comenta en cuanto a la reunión Departamental de Policía que se sostuvo el 03 de mayo de 2023 en las instalaciones del Centro Social de Usos Múltiples de Jacaleapa, se cuentan con altas expectativas de trabajar en pro de la seguridad de nuestro municipio, debemos aprovechar al Sub Comisionado García Muñoz, pero considero que debió habersele invitado a un almuerzo



sugiere que para reuniones futuras se debe atender como se debe ya que como anfitriones debimos tener buena coordinación. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que dicha actividad fue coordinada por el Clase asignado en Jacaleapa, me percaté de la situación y estoy de acuerdo, se tomará en cuenta. En dicha reunión a la reunión se hablaron algunos aspectos de seguridad del municipio, y manifestó que se está trabajando en ello; se espera obtener resultados. El Primer Regidor José María Rodríguez expresa que tal como lo mencionó el Sub Comisionado todos somos operadores de justicia, como Corporación y ciudadanos debemos realizar acciones en pro de la seguridad del municipio.

**b)** El Primer Regidor José María Rodríguez expresa que en Sesión de Cabildo Abierto realizado en la Aldea La Chorrera se acordó apoyar a la población con la instalación de lámparas para alumbrado público, reparación de sanitarios y la calle. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que a efectos de la instalación de lámparas para alumbrado público se coordinará para verificar el inventario, pero en la ENEE no hay en existencia de lámparas, actualmente se está trabajando en la reparación de los sanitarios por parte de la Municipalidad.

**c)** La Vice Alcalde Municipal Yessenia Godoy expresa que en la Sesión de Cabildo Abierto en la aldea Lomas Limpias se solicitó ampliación de energía eléctrica en un sector que se ha poblado. El Cuatro Regidor Amner Argeñal pregunta ¿Se realizó el estudio para tales ampliaciones? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa ya se había realizado, actualmente se han realizado los siguientes estudios para ampliación de energía eléctrica: Dos (2) en la aldea Lomas Limpias, uno (1) en Las Toreras y tres (3) en el casco urbano, incluyendo el sector denominado La Roble y Villa Can, por lo que solicitaré al Ing. sean presentados. El Cuarto Regidor Amner Argeñal expresa que una vez se cuente con los perfiles de cada ampliación, gestionará a través del Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE). La Tercera Regidora Herly Martínez sugiere que en dichos estudios se incluya la ampliación de El Chaguiton, en el sector del callejón. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa hay 4 viviendas situadas en dicho sector, pero se requiere una calle para realizar una ampliación eléctrica.

**d)** La Tercera Regidora Herly Martínez comenta respecto a la reparación de la calle de La Chorrera, no se presentó informe de parte del Sr. Gilberto Rostrán, quien se puso a la disposición para realizar inspección en el banco de tierra, es necesario para que se cuente con un respaldo. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que el banco de tierra de El Chaguiton es arenilla, no apta para balastar la calle. El primer Regidor José María Rodríguez expresa que según experiencia propia el material de El Chaguiton es de buena calidad. El Cuatro Regidor Amner Argeñal sugiere que se realice la reparación de la calle priorizando los tramos utilizando el



banco de tierra de La Chorrera. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa la Municipalidad no cuenta con los fondos para balastar la calle, por ahora se encuentra apta, se hará la evaluación a través de un Ing. para identificar los tramos que lo requieren, el material que se dispone y una estimación de la inversión del proyecto.

e) La Tercera Regidora Herly Martínez pregunta **1.¿Cómo** se desarrolló el evento del día de la madre? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que la celebración del día de la madre es una de las mejores que realiza la Municipalidad de Jacaleapa, durante la semana se celebró en cada comunidad y el día sábado 13 de mayo se celebró en el casco urbano en las instalaciones del Centro Social de Usos Múltiples; **2.¿La** Oficina de la Mujer y Juventud cuenta con la capacidad para impartir charlas y talleres de emprendedurismo? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que actualmente se están brindando charlas a jóvenes de los Centros Educativos de Jacaleapa; en coordinación con INFOP se puede gestionar talleres de emprendedurismo y dependiendo el número de mujeres que participen a través de la OMM se les apoya con materiales; **3.¿Qué** posibilidades existe que la Municipalidad le aposte a crear un centro de TELETON en el municipio de Jacaleapa? Ya que asiste un número de personas de la localidad para recibir atención. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa la Municipalidad apoya con las maratones que se realizan en el Municipio, pero no con aportes directos.

f) La Vice Alcalde Municipal Yessenia Godoy comenta **1.Sugiere** se emita Ordenanza Municipal para realizar limpieza de las calles del casco urbano ya que ha observado que se encuentran con basura y maleza; el Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se hará ordenanza a través de la Dirección Municipal de Justicia; **2.Sugiere** que en el sector denominado Los Positos de este municipio, se debe colocar rótulo de “Prohibido votar basura y realizar los llamados de atención correspondientes”; ya he observado mucha basura. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se instalará dicho rótulo y se mandará a realizar la limpieza, al igual que en el sector de La Calera, por muchas ocasiones la Municipalidad ha asumido esa labor, ya que las personas lo utilizan de botaderos.

g) El Comisionado Municipal Pablo López manifiesta **1.Disculpas** por no haber asistido a la Sesión anterior ni a la reunión Departamental de Policía a la que fue invitado por la Secretaria Municipal, no podrá asistir a todas las Sesiones de Corporación Municipal que se realicen, comunica que el 30 de marzo del presente año en Asamblea General fue electo y nombrado como Secretario General de la Unión de Cooperativas de Servicios Agropecuarios Ltda. (UNIOCOOP), lo que le demandará de tiempo, ya fue nombrado como representante de la UNIOCOOP en el sector café en el Departamento de El Paraíso. Los miembros Corporativos manifiestan sus felicitaciones por representar la UNIOCOOP deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo, agradecen por sus aportes en la toma de decisiones de la Corporación Municipal y su participación activa en las Sesiones esperando se haga presente cuando así su tiempo le permita; **2.Recuerda** que solicitó a la Auditor Municipal una lista de la mora en ejecución de proyectos y detallar aquellos que estén en proceso, ya sea peticionados o acordados; el cual debe ir



actualizando continuamente, considero que cuando se hacen peticiones se debe exigir a las personas se comprometan por escrito cuál es el aporte que se hará como parte solicitante; el Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que ya se está trabajando en ello; <sup>3</sup>**Me** sumo a la petición de ampliación de la entrada a la aldea La Chorrera, debe realizarse con maquinaria adecuada para evitar accidentes; <sup>4</sup>**Comunica** que el Dr. Reynaldo Salinas le llamó vía teléfono para plantearle que tiene contactos en Casa Presidencial y que existe la posibilidad de gestionar maquinaria para perforar pozos para la ASOPROAJE, pero sugerí llevara la firma del Sr. Alcalde y por ende en representación de la Corporación Municipal, ya que es un proyecto para el pueblo.

**h)** El Comisionado Municipal Pablo López pregunta ¿Con que fondos se está construyendo el vado en el sector del Barrio Abajo al otro lado del río? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa con fondos de las personas que habitan dicho sector. El Cuarto Regidor Amner Argeñal comenta que dichas personas andan solicitando colaboración para realizar la construcción del vado que es un proyecto para la comunidad, me comentaron que realizaron la petición a la Municipalidad, pero no han obtenido respuesta, sugiere que si existe la posibilidad presupuestaria como Corporación se les apoye ya que se están esforzando. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que directamente no se han abocado a él, la solicitud fue dirigida a Corporación Municipal, en ese sector se cometió un error ya que las personas construyeron en la proyección de calle, pese a que en su momento se les advirtió; actualmente no se cuentan con fondos, se analizará la forma de apoyarles ya que han mostrado interés. El Comisionado Municipal Pablo López sugiere que se debe prever si la construcción del vado en épocas del invierno no perjudicará las casas de ese sector, por ejemplo, la vivienda del Sr. Fermín Lagos.

## 9.- Acuerdos y Resoluciones.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos mediante acuerdo aprobó:

**a) ACUERDO N°047/2023/CMJ:** Acto administrativo de carácter particular consistente en Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**b) ACUERDO N°048/2023/CMJ:** Celebrar Sesión de Cabildo Abierto el día miércoles 31 del mes de mayo de 2023, a las 3:00 p.m. en el Centro Social de Usos Múltiples del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, el cual tendrá con fin atender la petición realizada por el sector educación de nuestra localidad.

c) **ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-16/05/2023/CMJP:** A la población en general se le informa, que la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, ha emitido las siguientes disposiciones: **1)** Todos los vecinos de éste término municipal deben proceder a realizar limpieza en las calles próximas a su vivienda y sus solares con el propósito de contribuir con el ornato municipal, eliminar maleza u objetos que puedan almacenar agua y propicien los criaderos de larvas del zancudo transmisor del dengue. **2)** Los propietarios de solares baldíos deberán mantenerlos libres de toda maleza y vigilar que los mismos no sean utilizados para depósitos de basura. **3)** Queda terminantemente prohibido tirar basura en las riberas de los ríos, calles, áreas verdes y demás lugares de la vía pública, ya que al hacerlo se contamina el medio ambiente, atenta con nuestra salud y se propician criaderos de zancudos. **4)** Se instruye a la población que no posee Permiso Municipal, proceda a retirar el material de construcción, chatarra u otro tipo, que obstaculiza el tránsito en espacios de la vía pública; **5)** Queda terminantemente prohibido la preparación de mezcla de concreto sobre las calles y avenidas pavimentadas. Al ciudadano que incumpla las presentes disposiciones le será aplicada multa conforme al artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

#### 10.- Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión Número 037 de la Corporación Municipal del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a las 5:39 p.m., a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

(F y S) **JORGE ALBERTO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal. (F y S) **YESSENIA SUYAPA GODOY RIVAS**, Vice Alcaldesa Municipal. (F y S) **JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARADIAGA**, Regidor I. (F y S) **VILMA YADIRA ALVARADO BRAN**, Regidora II. (F y S) **HERLY XIOMARA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, Regidora III. (F y S) **AMNER HUMBERTO ARGEÑAL ARGEÑAL**, Regidor IV. (F y S) **NILGIAN MARINELA ARGEÑAL MARADIAGA**, Secretaria Municipal.

  
  
**LCDA. NILGIAN MARINELA ARGEÑAL**  
Secretaria Municipal